



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

Bogotá D.C. 05 de abril de 2018
SDM-SC- 61767

Señor:

JUAN GABRIEL HERNANDEZ PEÑA

Carrera 20 D No. 64 - 61

Teléfono: 300 5792384

Correo electrónico: juangabrielhernandezpe@gmail.com

Ciudad

REF: RESPUESTA-SDM-94029

Señor Hernández Peña:

En atención al radicado de la referencia, me permito informarle que una vez verificado en el sistema de información SICON de esta Secretaría, con el documento consignado en su queja correspondiente al No. 7.977.114, no se evidenció que tuviese algún comparendo que le generara el realizar el trámite descrito en su queja, de conformidad con la imagen de la relación

1/1

04/05/2018

Organismo de tránsito: 11001 - TRANSITO BOGOTA

Fecha de proceso: Hier: Ver carta F. Notifica:

Número comparendo: Fecha: Hier: Ver carta F. Notifica:

Verificación: Facto:

Verificación: Facto:

Lugar de la infracción

Vía principal: Tipo: 0 - Sin seleccionar

*Departamento: 11 - DC

Dirección:

Código infracción:

Grade Embaguez: Sin seleccionar

Información vehículo

Placa: Matriculada en: 0 - Sin identificar

Clase: 0 - OTROS

Meo. transporte: 0 - Sin seleccionar

Trans. pasajeros: 0 - Sin seleccionar

Radio de acción: 0 - Sin seleccionar

Información infractor

Tipo documento: 1 - CEDULA DE CIUDADANA

Núm. documento: 7977114

Org. lice. conduc: 0 - Sin identificar

Licencia conduc: Categoría: 0 - SIN CATEGORIA

Fec. vencimiento:

Error: Ne existen registros para esta consulta Sin registros Aceptar

Número o nombre: 0 - Sin seleccionar País:

El infractor no se encuentra registrado en el sistema

AC 13 No. 37 - 35

Tel: 3649400

www.movilidadbogota.gov.co

info: Línea 195

**BOGOTÁ
MEJOR
PARA TODOS**



ALCALDÍA MAYOR
DE BOGOTÁ D.C.
SECRETARÍA DE MOVILIDAD

No obstante y teniendo en cuenta sus comentarios, que para esta Secretaría son de vital importancia, se adelantarán las acciones necesarias tendientes a adoptar los correctivos a que haya lugar, a fin de que no se presenten estos inconvenientes.

En los anteriores términos se da respuesta.

"Bogotá, mejor para todos"


DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA
AUTORIDAD DE TRANSITO
SECRETARIA DISTRITAL DE MOVILIDAD

Proyectó: Angelo Peñarete Sanabria - Abogada.

NOTIFICACIÓN POR AVISO N° 3893

(RESPUESTA A PETICION)

La Autoridad de Tránsito de Bogotá D.C, en virtud del Artículo 23 de la CN, en uso de sus facultades legales señaladas en los Artículos 3, 7 y 134 de la Ley 769 de 2002 y sus modificatorios (Código Nacional de Tránsito) y en aplicación de lo establecido en el artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo procede a notificar la siguiente respuesta:

PETICION N°. / PETICIONARIO	SDM-94029/ JUAN GABRIEL HERNANDEZ PEÑA
RESPUESTA N°.	SDM-SC-61767 d el 05 DE ABRIL DE 2018
FIRMADO POR:	ORIGINAL FIRMADO POR AUTORIDAD DE TRANSITO. <u>DERLY JOHANNA RUIZ GALICIA</u>

ADVERTENCIA

ANTE LA IMPOSIBILIDAD DE EFECTUAR LA NOTIFICACIÓN PERSONAL PREVISTA EN EL ARTÍCULO 67 DEL CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO, LUEGO DE HABERSE REALIZADO EL ENVIO CORRESPONDIENTE A LA DIRECCION REGISTRADA POR EL PETICIONARIO, ESTA FUE OBJETO DE DEVOLUCION POR LA CAUSAL (ERRADA), POR LO TANTO, SE PUBLICA EL PRESENTE AVISO POR UN TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS CONTADOS A PARTIR DEL 22 DE OCTUBRE DE 2018, en la página web www.movilidadbogota.gov.co / (link) Notificación, citación y comunicación de Actos Administrativos / subdirección de contravenciones / Derechos de

Petición / Avisos Y en la Oficina de Copia de Audiencias ubicada en la Calle 13 N° 37-35, Piso

La respuesta aquí relacionada, del cual se acompaña copia íntegra, se considera legalmente NOTIFICADO al finalizar el día siguiente del RETIRO del presente aviso.

ANEXO: Se adjunta a este aviso en (1) folios, la respuesta dada a la petición con Radicado N° SDM-94029.

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE FIJA HOY 22 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 7:00:00 AM POR EL TÉRMINO DE CINCO (5) DÍAS HÁBILES

FIRMA RESPONSABLE FIJACIÓN

CERTIFICO QUE EL PRESENTE AVISO SE RETIRA HOY 26 DE OCTUBRE DE 2018 A LAS 7:00:00 PM

FIRMA RESPONSABLE DESFIJACIÓN

Proyectó y elaboró: THOMAS DIAZ. Apoyo administrativo-Subdirección de Contravenciones de Tránsito)